



CONFORMACIÓN DEL EQUIPO MIXTO PARA EL PROCESO DE RENDICIÓN DE CUENTAS 2022

CASCO URBANO

En cumplimiento de la GUÍA ESPECIALIZADA DE RENDICIÓN DE CUENTAS PARA LOS GOBIERNOS AUTÓNOMOS DESCENTRALIZADOS, emitida por el CONSEJO DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y CONTROL SOCIAL, se debe crear dos comisiones de equipo mixto.

EQUIPO MIXTO 1 LIDERADO POR EL GADMA

Será le encargado de analizar los temas presentados por la ciudadanía. Su responsabilidad es evaluar la gestión institucional, elaborar el informe de Rendición de Cuentas para el CPCCS, presentado a través de su plataforma virtual, redactar el informe de Rendición de Cuentas para la ciudadanía, en forma conjunta con la Asamblea Ciudadana.

CONFORMACIÓN DEL EQUIPO MIXTO 1

Se encuentra conformada por él:

- Mgs. Paola Alba Directora de Planificación y Secretaria del Consejo de Participación Ciudadana del Cantón Archidona.
- Ing. Cesar Velásquez Unidad de Desarrollo Cantonal.
- Sr. Alex Guevara Miembro del Consejo de Planificación local
- Sr. Bladimir Pizango Miembro del Consejo de Planificación local
- Lic. Salomón Robles Presidente de los Barrios

EQUIPO MIXTO 2 LIDERADO POR LA CIUDADANÍA

Su responsabilidad es participar en la deliberación pública y tener el Informe institucional, verificar la convocatoria a la deliberación pública, participar en la construcción de la metodología de las mesas de trabajo y sistematizar los aportes ciudadanos.





CONFORMACIÓN DEL EQUIPO MIXTO 2

Se encuentra conformada por:

- Sr. Alex Guevara Miembro del Consejo de Planificación local
- Sr. Bladimir Pizango Miembro del Consejo de Planificación local
- Lic. Salomón Robles Presidente de los Barios
- Ing. Cesar Velásquez Unidad de Desarrollo Cantonal.
- Mgs. Paola Alba Directora de Planificación y Secretaria del Consejo de Participación Ciudadana del Cantón Archidona.

Archidona. 8 de marzo del 2023

Atentamente,

MGS. PAOLA ALBA

DIRECTORA DE PLANIFICACIÓN Y SECRETARIA DEL CONSEJO DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DEL CANTÓN ARCHIDONA.